

**PLAN DE ACCESO A LA VIVIENDA  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA 2004-2007**

**DISTRIBUCIÓN POR INGRESOS  
FAMILIARES PONDERADOS  
EN LOS PLANES DE VIVIENDAS**

## 1.- INTRODUCCIÓN

- Los planes de vivienda son uno de los principales instrumentos de carácter coyuntural, que las Administraciones han desarrollado en las últimas décadas para responder a las demandas formuladas por los distintos sectores de población con problemas para el acceso a la vivienda y que no pueden hacerlo en las condiciones estrictas del libre mercado inmobiliario.
- El Plan de Acceso a la Vivienda de la Comunitat Valenciana 2004-2007 se ha venido configurando desde el comienzo de la presente legislatura como una estrategia para confluir en el objetivo último de impulsar una política que de justa respuesta a las nuevas necesidades surgidas de los cambios de la estructura social y la dinámica del mercado inmobiliario.

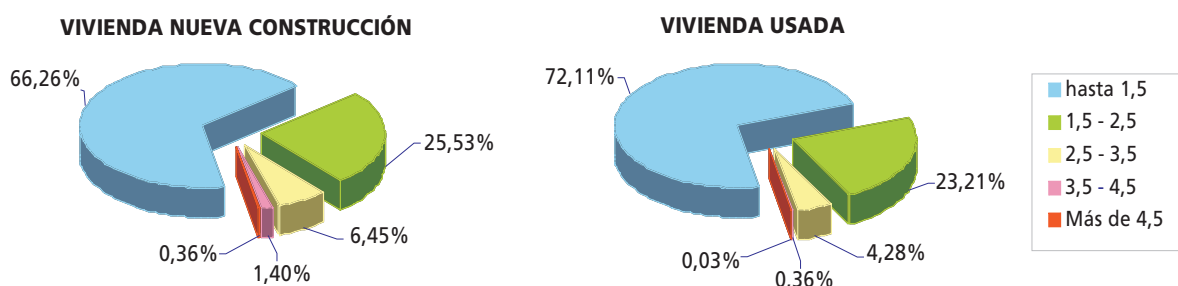
## 2.- OBJETIVO DEL DOCUMENTO

- El objetivo del presente informe es analizar la incidencia de las ayudas de acuerdo con los distintos niveles de renta de los beneficiarios.
- Uno de los aspectos a tener en cuenta dentro de la caracterización de los beneficiarios de las ayudas son los ingresos familiares corregidos que determinan el grado de subvención al que puede acceder cada persona o unidad familiar.
- La base o bases imponibles de la declaración de renta del adquirente o adquirentes se multiplica por unos coeficientes, recogidos en la tabla siguiente, que dependen del número de miembros integrantes de la unidad familiar y de la zona geográfica y que da como resultado unos ingresos familiares corregidos o ponderados. Estos ingresos son los que se comparan con los distintos tramos definidos en número de veces el indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM), antes SMI y determina el nivel de ayuda.
- El periodo elegido para el análisis **comienza en junio de 2003 y termina en octubre de 2006.**

## 3.- ANÁLISIS DE DATOS

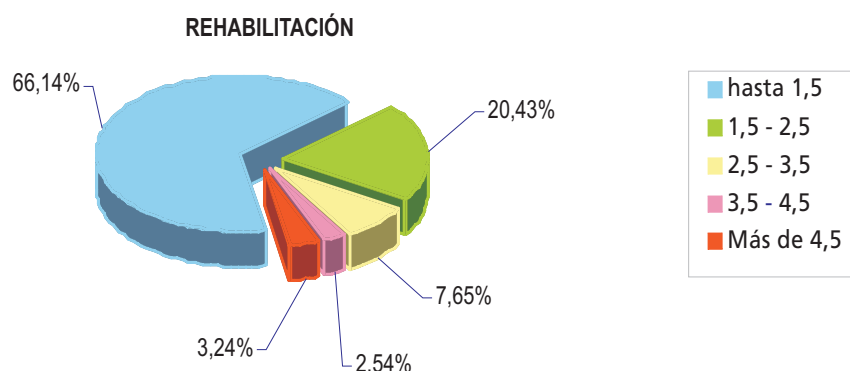
- Por la propia idiosincrasia de los tipos de actuaciones protegibles en materia de vivienda la caracterización de la vivienda usada y de nueva construcción debe realizarse de forma conjunta por obedecer a una misma finalidad, el acceso del ciudadano a la vivienda en propiedad a precios asequibles, mientras que la rehabilitación, como figura de subvención, pretende atender la demanda de mejora de vivienda de los hogares de edad media.

### 3.1.- Acceso a la vivienda: Vivienda de nueva construcción y usada:



- Casi la totalidad de los beneficiarios de actuaciones protegidas se concentran en los tramos de renta inferiores a 2,5 veces IPREM.
- Dentro de la tipología de viviendas de nueva construcción, el 91,79% de los beneficiarios tiene los ingresos familiares corregidos por debajo de 2,5 veces IPREM, de los que el 66,26% no llega a supera 1,5 veces IPREM.
- En el mismo sentido y de forma aún más significativa en la vivienda usada, el 95,32% de los beneficiarios está por debajo de 2,5% IPREM, y el 72,11% por debajo de 1,5 IPREM.

### 3.2.- Mejora de vivienda:



- Aunque este reparto entre tramos de renta se suaviza ligeramente en la Rehabilitación, el 86,57% está por debajo del 2,5 IPREM, podemos concluir que la presencia de rentas familiares corregidas con importes superiores a 3,5 IPREM es prácticamente irrelevante a efectos estadísticos.

 [www.cth.gva.es/ovv](http://www.cth.gva.es/ovv)

 [observatoriovivienda@gva.es](mailto:observatoriovivienda@gva.es)



OBSERVATORIO  
VALENCIANO  
DE LA VIVIENDA



GENERALITAT  
VALENCIANA

CONSELLERIA DE TERRITORI  
I HABITATGE

DIRECCIÓ GENERAL D'HABITATGE  
I PROJECTES URBANS



pla d'accés  
a l'habitatge  
de la Comunitat  
Valenciana  
2004-2007



AIDICO  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE LA CONSTRUCCIÓN

